

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8532 *ORDEN de 12 de abril de 2000 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Nadal Bisquerra Truyols, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencia dictada con fecha 23 de septiembre de 1999 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento, de 9 de marzo de 2000, se estima el recurso contencioso-administrativo número 623/1998, formulado por don Nadal Bisquerra Truyols, reconociéndole el derecho a ser incluido en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con efectos desde el 19 de marzo de 1996, a don Nadal Bisquerra Truyols, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen al interesado las diferencias de haberes que le correspondan por su inclusión en el precitado grupo D desde el 19 de marzo de 1991, de conformidad con lo establecido en el fallo de la sentencia de cuya ejecución se trata.

Madrid, 12 de abril de 2000.—P. D (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Jaime Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

8533 *ORDEN de 17 de abril de 2000 por la que se integra a don José Oyono Onguene en el Cuerpo General Subalterno de la Administración del Estado en la situación de excedencia voluntaria por interés particular.*

Por sentencia dictada con fecha 9 de septiembre de 1999 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento, de 30 de diciembre de 1999, se estima el recurso contencioso-administrativo número 66/1998, formulado por don José Oyono Onguene, reconociéndole su derecho a reingresar en la Administración del Estado.

Teniendo en cuenta que en la actualidad el interesado no pertenece a ningún Cuerpo o Escala de la Administración del Estado, dado que procede de los desaparecidos Cuerpos de la Administración Autónoma de la colonia de Guinea Ecuatorial, que fueron regulados por la Ley 59/1967, de 22 de julio, es preciso, con carácter previo a su posible reingreso, proceder a su integración como funcionario de carrera de la Administración española.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Integrar en el Cuerpo General Subalterno de la Administración del Estado a don José Oyono Onguene, en la situación de exce-

No DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE		DATOS PERSONALES		
	DENOMINACION	LOCALIDAD PROVINCIA	DENOMINACION	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CJER-PO
163	ADM.TERRIT.-AEAT EN MADRID ===== D.E. DE MADRID ===== AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- INSPECTOR JEFE UNIDAD REG. INSP.	MADRID	INSPECTOR JEFE ADJUNTO	MADRID	PARDO CARMONA, MARIO	5080080235	A0011
163	INSPECTOR JEFE UNIDAD REG. INSP.	MADRID	INSPECTOR ADJ. EGIPTO ONI	MADRID	WERT ORTEGA, MIGUEL	5170306735	A0011
164	AREA RECAUDACION ----- INSPECTOR ADJUNTO UNID.-REG. REC. 1	MADRID	JEFE DE AREA	MADRID	GRANIZO LABRANDERO, JOSE JAVIER	0749164135	A0011
164	INSPECTOR ADJUNTO UNID.-REG. REC. 1	MADRID	SUBDIRECTOR ADJUNTO	MADRID	HORNERO SANCHEZ, JOSE MARIA	1176761346	A0011
164	INSPECTOR ADJUNTO UNID.-REG. REC. 1	MADRID	INSPECTOR J. UNID. INSP.	BARCELONA	NOJERA SQUELLA, MERCEDES	0539627757	A0011